

La colaboración multidisciplinar en la investigación psicosocial

Carlos M^a LOPEZ FE
Universidad de Sevilla

La investigación sobre los temas sociales es una actividad que, dada la gran interdependencia entre los diversos aspectos de la relación social, debe ser abordada de manera multidisciplinar.

En Sevilla se ha celebrado, a fines de enero del presente año, una reunión informativa sobre el funcionamiento del Centro de Investigación de las Relaciones Laborales de la Universidad de Warwick (Inglaterra) en el que se realizan investigaciones sobre dicho tema con la participación de sociólogos, economistas, juristas, psicólogos y trabajadores sociales.

Se trata de estimular la puesta en marcha de actividades análogas en la Universidad de Sevilla.

Invitados por el Prof. Rodríguez-Piñero, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla y Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, nos reunimos el 30 de enero pasado un grupo de profesionales procedentes de la Universidad, dirigentes patronales y sindicales y miembros del propio Consejo, en torno al Profesor Anthony Ferner, director del Centro de Investigación de las Relaciones Laborales de la Universidad de Warwick (Inglaterra).

La participación en dicho coloquio me ha proporcionado una excelente ocasión para pulsar una actividad tan interesante para cuantos nos ocupamos de temas de la realidad social como es el funcionamiento de un modelo centro de investigación centrado sobre una materia de tan permanente actividad en todo el mundo desarrollado como la que tiene por objeto.

Sería prolijo e inadecuado al caso hacer siquiera una breve referencia histórica sobre el desenvolvimiento de las relaciones laborales, sobre todo a partir de la revolución industrial del

pasado siglo. Hoy cualquier persona, sin ser un especialista en la materia, sabe la trascendencia que tiene el conocimiento del entramado sobre el que se tejen la casuística y problemas derivados de las relaciones en el trabajo. Por ello y por tratarse de una materia en la que se integran componentes de muy diversa índole (jurídicos, sociales, psicosociológicos, económicos, etc.) su estudio e investigación no entendemos que puedan abordarse con garantías de éxito y adecuación a la realidad si no es con la aportación de especialistas en esas diversas áreas.

El Centro de Investigación de las Relaciones Laborales de Warwick es un ente autónomo dentro de la universidad del mismo nombre y financiado por el Consejo Superior de Investigación Social del Reino Unido. Cuenta con 250.000 libras de presupuesto anual en los últimos años, que administra el propio centro. Lleva funcionando quince años y su finalidad es la investigación académica sobre temática laboral, de cuyos resultados se editan libros. Han publicado alrededor de

25 títulos, cantidad no pequeña si se tiene en cuenta que algunos proyectos de investigación han durado varios años.

El equipo investigador está constituido actualmente por unas diez personas, entre sociólogos, economistas, psicólogos y de otras especialidades. Se proponen en principio temas muy generales que van concretándose progresivamente hasta cuajar en un proyecto del que se suelen encargar equipos de dos o tres investigadores como media. Las áreas de investigación las han dividido en cuatro grandes campos: economía industrial, derecho sindical y laboral, relaciones laborales en las organizaciones e historia laboral.

Muestra del quehacer de este grupo de investigaciones son algunos títulos de trabajos abordados: «El conflicto en el centro de trabajo», resultado de una investigación durante un año y medio en siete fábricas de la zona donde se encuentra la universidad, realizado mediante entrevistas y encuestas a los diversos niveles de cada organización, «El desarrollo económico y las relaciones laborales», «Procesos de determinación de sueldos y salarios», «Las reacciones psicológicas de empresarios y trabajadores ante la crisis económica», «Preocupaciones laborales de los gerentes de empresa», «Diferencias entre el sector público y el privado en las relaciones laborales».

Cualquiera de estos asuntos proporciona una información que permite a las partes interesadas y a los gobernantes conocer criterios con los que enfrentar dichas situaciones.

Las investigaciones se planifican a nivel nacional cuando se trata de cuestiones importantes y amplias, y los estudios de caso se realizan sobre organizaciones de la zona donde se ubica el centro.

Aparte de la investigación, el instituto promueve cursos y seminarios de formación dirigidos a profesionales que se ocupan de temas laborales en las organizaciones. El programa más extenso es un *master*, de un año de duración, con un programa de trabajo bastante intensivo en el que los alumnos han de realizar varios ensayos y una tesis final. Hay también un curso de doctorado y, a menos nivel, talleres de trabajo para temas concretos. Los asistentes a los cursos amplios suelen pedir excedencia en sus respectivas organizaciones y se reintegran al término del curso. Los participantes proceden de todo el país.

Tras la cuidada información del Prof. Ferner se mantuvo un animado coloquio en el que se plantearon diversas cuestiones de interés para los asistentes. Entre ellas quizá merezca destacar la de las dificultades que encuentran en las empresas y demás organizaciones para obtener información sobre los temas investigados, que tienen un carácter a menudo confidencial. Nos informó el ponente que en Inglaterra hay ya una cierta tradición investigadora y generalmente se tiene confianza en estos centros sobre la discreción con que los datos son utilizados, de modo que no se suelen poner trabas a la hora de realizar encuestas.

Como es natural, salió a colación la práctica inexistencia de investigación sobre estas materias en España. No hay instituciones ni centros semejantes al dirigido por el profesor Ferner, aunque la mayoría de los presentes consideró muy interesante su labor.

Al reflexionar sobre esta experiencia me pregunto, y quisiera hacerlo a quienes pueden impulsar la puesta en marcha de iniciativas análogas: ¿qué es lo que impide su realización? En una capital universitaria donde se hallan catedráticos y profesores de derecho, economía, psicología social y sociología bien merece la pena el esfuerzo para iniciar una actividad de este tipo, en la que la aportación de los conocimientos y enfoques de las respectivas disciplinas permitiría ofrecer un análisis serio y completo de los problemas y asuntos sociales.

En los planes de estudio hay progra-

mas que se ocupan de materias sociales, comunes a distintas facultades, que están necesitando la colaboración de profesores e investigadores. Pienso especialmente en las de Derecho, Ciencias Empresariales y rama de Psicología en Filosofía y Ciencias de la Educación. En las dos primeras existen cátedras de Derecho del Trabajo, y en Empresariales y Psicología hay áreas de Sociología, Factor humano y Psicología Social, englobándose en ésta última las asignaturas de Psicología del Trabajo y Psicología de las Organizaciones.

Qué espléndida situación para aunar voluntades en el empeño de investigar y aportar mejor información y soluciones sobre los problemas y cuestiones que hoy preocupan a la mayoría de la sociedad andaluza: reconversión industrial, desempleo adulto y juvenil, relaciones diversas derivadas de la vida laboral, planeamiento urbanístico, marginación social y sus cuestiones derivadas, y tantos otros que no pueden ser en absoluto correctamente abordados sin la visión de especialistas de diferente procedencia dada la variedad de facetas a considerar.

Pero la Universidad no puede ser un recinto volcado hacia sí mismo, débilmente conectado con su entorno. Esta es una afirmación que, en teoría, compartimos muchas personas de dentro y fuera del ámbito universitario. Mas a la hora de la verdad no son frecuentes las actividades comunes, al menos en lo que se refiere a trabajos de investigación de problemas y realidades sociales.

Las circunstancias actuales ofrecen un marco de posibilidades que no debe ser desaprovechado. La confluencia en Sevilla de la Universidad, con esas facultades citadas, y los órganos de gobierno de la Comunidad Autónoma, así como instituciones de tipo empresarial y sindical permiten contar con personas que aporten diferentes puntos de vista para analizar los temas sociales. La propia constitución del grupo de asistentes al coloquio que comentamos es muestra de estas posibilidades. Pero no debe quedarse en actividades esporádicas y de carácter más informativo que otra cosa, aunque no dejen de tener su interés. Hay que intentar algo de más envergadura y permanencia.

Plantemos, por tanto, dos objetivos complementarios: De un lado, mayor colaboración entre facultades que tienen materias comunes, para tratar con

un enfoque más completo y rico el temario respectivo, estimulando, por ejemplo, la presencia de profesores de unas como ponentes y directores de seminarios, cursos de doctorado, conferencias, etc., en las otras. Y para llevar a cabo un programa de investigación sobre materias socioeconómicas que puede ser un vivero de expertos con formación polivalente.

De otra parte, impulsar desde la propia Universidad una colaboración con la sociedad mediante el contacto organizado de profesores y personas ocupadas en ámbitos de la vida socioeconómica: empresarios, sindicalistas, consultores de empresa, etc.

Existe algún cauce que podría potenciarse en este sentido y darle una mayor amplitud a sus planteamientos y objetivos. Nos referimos al Instituto de Desarrollo Regional, inserto en el ámbito universitario y bastante ligado a la facultad de Ciencias Empresariales. Más vale utilizar medios ya existentes que seguir creando entes nuevos con tareas y objetivos casi paralelos.

¿Qué es lo que puede dificultar estos intentos?, ¿quizá las limitaciones presupuestarias? Esto es un *handicap* ciertamente, como puede serlo la actual situación *constituyente* de la propia Universidad, si bien más que una dificultad en el sentido de impedimento, veo en esta situación una posibilidad de planificar estas instituciones con mayor libertad. Pero, más que todo lo dicho pienso si no estará el obstáculo a salvar en la inveterada tendencia tan nuestra a hacer cada uno la guerra por su cuenta, aunque esto traiga como consecuencia un conocimiento parcial, y por ello más susceptible de error, sobre las materias que investigamos y las soluciones que damos a cuestiones de tanta repercusión como son las que afectan a la sociedad.

Ahora bien, al saber cómo ya se abordan con enfoque multidisciplinar en otros países los temas que por excelencia piden el concurso de expertos en las diversas facetas que presentan, tengamos la clara conciencia de que manteniendo un proceder individualista, de grupos aislados, no contribuimos al mejoramiento de las condiciones de vida nuestras y de quienes nos rodean, lo que supone una responsabilidad social tanto mayor cuanto más decisiva sea la influencia de los que pueden actuar para generar o estimular este tipo de instituciones y actividades.